PROINCELECT SAS
NIT. 900.435.606-5

GCH-006-25

Barranquilla, 15 de julio del 2025.

Ing. JORGE JULIAN QUINTERO POLO
GERENTE EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO SA ESP (DISPAC)
Av. Calle 26 No. 69D – 91
Centro Empresarial Arrecife - Torre 1 Of. 804
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA DG-082-2025 CUYO OBJETO ES "CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN HIDRIDA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA A LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE GUACHALITO EN EL MUNICIPIO DE NUQUI, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ BOGOTA" CELEBRADO ENTRE DISPAC SA ESP Y UNIÓN TEMPORAL INTERNUQUI-2025.

ASUNTO: AVAL Y REMISIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO DEL CONTRATO DE OBRA.

En cumplimiento a nuestras obligaciones como interventoría al contrato de obra DG-082-2025 cuyo objeto es: "*CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN HIDRIDA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA A LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE GUACHALITO EN EL MUNICIPIO DE NUQUI, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ BOGOTA.*", nos permitimos remitir las hojas de vida del personal mínimo de trabajo ofertado por la UNION TEMPORAL INTERNUQUI-2025 previa revisión y validación de los perfiles por parte de la interventoría, teniendo en cuenta el cumplimiento de la **CLAUSULA 7: DOCUMENTOS PREVIOS AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO**, el cual menciona que:

> *"(…) Antes de suscribir el acta de inicio del CONTRATO, El CONTRATISTA deberá presentar en el plazo de quince días a la interventoría/supervisión y a DISPAC S.A E.S.P. los documentos requeridos en los términos de referencia y contrato para el inicio de la ejecución. (…)"*

Con base a lo anterior se remite las siguientes hojas de vida:

Cargo	Nombre	Porcentaje Dedicación
Director de Proyecto	Manuel Alejandro Muñoz Jimenez	50%
Ingeniero Residente	Johann Alexander Hernandez Mora	100%
Supervisor en terreno	Camilo Andres Hernandez Mora	100%
Coordinador HSEQ	Sirley Yomara Ariza Salcedo	100%
Profesional social	Luisa Fernanda Luna Gonzalez	100%

Ingeniero ambiental	Dora Yaneth Peña Cano	30%
Ingeniero civil	Javier Ricardo Santander Gonzalez	Tiempo parcial

Atentamente,

JASMIN AMARIS DE AVILA.
PROINCELECT S.A.S.
Representante Legal